



Términos y conciertos concierto Ryan Castro Septiembre 3 al 5 2024

Oferta válida septiembre 3 al 5 2024

¿En qué consiste?

Cientes que adquiera una línea nueva y compre el paquete Movistar Prepago PRO <https://prepago.movistar.co/portabilidad-prepago> en el mismo flujo podrán llevarse boletas dobles para el concierto de Ryan Castro el próximo 6 de septiembre del 2024.

Descripción del Obsequio

8 boletas dobles para ver a Ryan Castro en concierto en el MOVISTAR ARENA (Bogotá-Colombia) el próximo 6 de septiembre del 2024. Cada 5 clientes podrán recibir el beneficio mencionado anteriormente.

Políticas Generales, el cliente deberá:

- No aplica para clientes prepago con NIT o números corporativos.
- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Movistar, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Movistar, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres, hijos, y/o hermanos si viven en el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad relacionados con la campaña.
- Aplica para la ciudad de BOGOTÁ.
- Movistar.com.co no se hace responsable de gastos de transporte, hospedaje, alimentación, seguros ni ningún otro gasto adicional, solo incluye las boletas.
- El organizador no se hace responsable de los cambios, cancelaciones o suspensiones del concierto ni de posibles eventualidades por decisiones de las autoridades nacionales o del artista.
- El valor de las boletas no es canjeable por dinero.
- El corte para lograr beneficiarse de las boletas a las personas que realizaron la compra de línea nueva en Movistar.com.co sería septiembre 5 del 2024 hasta la 1:00 p.m.

Entrega del obsequio:

Serán enviadas al correo electrónico registrado en el momento de realizar el pago en movistar.com.co

- Al recibir el obsequio, el beneficiario acepta el mismo sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. El beneficiario libera y exime de toda responsabilidad a Movistar entre otras por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado o que se presente con ocasión del disfrute del obsequio.
- En caso de que la actividad deba suspenderse temporal o definitivamente, por caso fortuito o motivos de fuerza mayor, Movistar no será responsable frente a los participantes
- Movistar se reserva el derecho de vigilancia y veeduría de la mecánica de la actividad.